



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

ACTA III

CONCURSO. No. 0001023

Fase: Evaluación de Competencias (25%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 2:30 p.m. del día quince (15) de marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023), en reunión virtual por la plataforma Teams se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Clara Márquez, Representante del Titular de la institución, **Ingrid Pandiella**, Representante de la Oficina de Recursos Humanos, **José Miguel Escalante**, Supervisor inmediato de la vacante, **Jeannette García**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Alberto Santana**, Representante de la Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo (ADCA).

El siguiente cuadro muestra la cantidad de participantes convocados a la evaluación:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	Controlador de Aeródromos	15	13	2
Total		15	13	2

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Cuadro Global de Calificaciones
- Listados de asistencia a la prueba
- Reporte de calificaciones
- Comunicaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Controlador de Aeródromos

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- Hubo solicitud de revisión y fue atendida oportunamente.
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.
- Se aplicó una evaluación acorde con las competencias que requiere el puesto.
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase:



[Handwritten signatures]
JMEL
AS

Controlador de Aeródromos (GO III)

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los/as candidatos/as que **superaron** la evaluación de competencias, por lo tanto, continúan en el proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (25%)	Observación
1	0001023-0001	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
2	0001023-0003	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
3	0001023-0004	18.5	Superó la Evaluación de Competencias
4	0001023-0005	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
5	0001023-0006	25	Superó la Evaluación de Competencias
6	0001023-0007	25	Superó la Evaluación de Competencias
7	0001023-0008	23.5	Superó la Evaluación de Competencias
8	0001023-0009	20.25	Superó la Evaluación de Competencias
9	0001023-0010	23.5	Superó la Evaluación de Competencias
10	0001023-0011	23.5	Superó la Evaluación de Competencias
11	0001023-0014	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
12	0001023-0015	23.5	Superó la Evaluación de Competencias
13	0001023-0016	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
14	0001023-0017	20.25	Superó la Evaluación de Competencias
15	0001023-0018	21.75	Superó la Evaluación de Competencias



JR.
efue
JMCL
AS
CA

I. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de **Controlador de Aeródromos**, fueron seleccionados **Erik Yohairy Echavarría Paradas**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0006~~, código 0001023-0006, quien obtuvo una puntuación total 94.17%/100%, **Joel Holguin Fernandez**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0007~~, código 0001023-0007, quien obtuvo una puntuación total 93%/100%, **Laurens Oliver Minaya Eusebio**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0010~~, código 0001023-0010, quien obtuvo una puntuación total 89.18%/100%, **Cristina Arelis Mateo Guerrero**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0003~~, código 0001023-0003, quien obtuvo una puntuación total 88.58%/100%, **Rainier Pavel Ulerio Santos**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0014~~, código 0001023-0014, quien obtuvo una puntuación total 88.58%/100%, **Josue Joel Perez Encarnacion**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0008~~, código 0001023-0008, quien obtuvo una puntuación total 87.99%/100%, **Ramon Armora Santos**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0015~~, código 0001023-0015, quien obtuvo una puntuación total 86.82%/100%, **Edgar Jose Vasquez Hilario**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0018~~, código 0001023-0018, quien obtuvo una puntuación total 86.28%/100%, **Argelia Luis Matos**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0001~~, código 0001023-0001, quien obtuvo una puntuación total 85.07%/100%, **Cirilo Bastardo Paredes**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0017~~, código 0001023-0017, quien obtuvo una puntuación total 80.08%/100%, **Dionisio Rafael Corsino Peña**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0005~~, código 0001023-0005, quien obtuvo una puntuación total 79.26%/100%, **Juan Francisco Eguren Rosario**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0009~~, código 0001023-0009, quien obtuvo una puntuación total 78.93%/100%, **Miguel Elías Cedeño Gomez**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0011~~, código 0001023-0011, quien obtuvo una puntuación total 77.52%/100%, **Ramón Manuel Hernández Portes**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0016~~, código 0001023-0016, quien obtuvo una puntuación total 75.79%/100% y **Diego Virgilio Matos Matos**, cedula de identidad y electoral No. ~~001023-0004~~, código 0001023-0004, quien obtuvo una puntuación total 3.65%/100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural del Instituto Dominicano de Aviación Civil y notificar mediante el Portal CONCURSA y correo electrónico, las calificaciones de los/as candidatos/as e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato/a, los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado/a para ocupar el cargo o haber sido incluido/a en el Registro de Elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.

- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste.
- **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección; por lo que procede dentro del plazo establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 3:00 p.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los quince (15) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

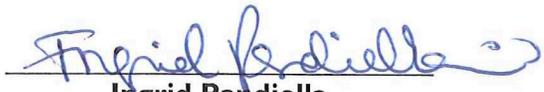


[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 JUEL
[Handwritten signature]

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0001023



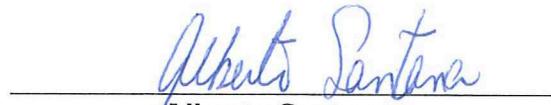
Clara Márquez
Representante del Titular de la institución



Ingrid Pandiella
Suplente de la oficina de Recursos Humanos



Jose Miguel Escalante
Supervisor inmediato de la vacante



Alberto Santana.
Representante de ADCA



Jeannette García
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)



CUADRO GLOBAL DE CALIFICACIONES

PO-DRS-003

Versión: 05

Institución que realizó el concurso: Instituto Dominicano de Aviación Civil

Concurso No: 0001023

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concursado: Controlador de
Aeródromos

Fecha: 15-03-2023

FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 70)	Questionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0001023-0001	N/A	5	58.32	Incluido(a)	N/A	21.75	85.07	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
2	0001023-0003	N/A	5	61.83	Incluido(a)	N/A	21.75	88.58	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
3	0001023-0004	N/A	5	50.15	Incluido(a)	N/A	18.5	73.65	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
4	0001023-0005	N/A	5	52.51	Incluido(a)	N/A	21.75	79.26	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
5	0001023-0006	N/A	5	64.17	Incluido(a)	N/A	25	94.17	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
6	0001023-0007	N/A	5	63	Incluido(a)	N/A	25	93	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
7	0001023-0008	N/A	5	59.49	Incluido(a)	N/A	23.5	87.99	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
8	0001023-0009	N/A	5	53.68	Incluido(a)	N/A	20.25	78.93	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
9	0001023-0010	N/A	5	60.68	Incluido(a)	N/A	23.5	89.18	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
10	0001023-0011	N/A	5	49.02	Incluido(a)	N/A	23.5	77.52	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
11	0001023-0014	N/A	5	61.83	Incluido(a)	N/A	21.75	88.58	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
12	0001023-0015	N/A	5	58.32	Incluido(a)	N/A	23.5	86.82	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.
13	0001023-0016	N/A	5	49.04	Incluido(a)	N/A	21.75	75.79	Pasa a la siguiente fase. Supero la Evaluación de Competencias.

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 70)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
14	0001023-0017	N/A	5	54.83	Incluido(a)	N/A	20.25	80.08	Pasa a la siguiente fase. Superó la Evaluación de Competencias.
15	0001023-0018	N/A	5	59.53	Incluido(a)	N/A	21.75	86.28	Pasa a la siguiente fase. Superó la Evaluación de Competencias.

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO:

Firma:	Nombre:	Institución que representa:
<i>[Firma]</i>	Enriquel Rodríguez	IDAE
<i>[Firma]</i>	Elvira J. Mayorga	IDAE
<i>[Firma]</i>	Diego Miguel Escalante	IDAE
<i>[Firma]</i>	Alberto Sotomayor Chua	ADCPA
<i>[Firma]</i>	Juanette Lopez	MAP

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

